



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 ABR 2012

RES. H. N° 0375 - 12

EXPTE. N° 4.099/12.-

VISTO:

La Res. H. N° 348/12, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **TEORÍA Y CRITICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS** con **extensión a PRACTICAS CRITICAS (Plan 2005)** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 056/12, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

0375 - 12

RES. H. Nº

ASIGNATURA: TEORÍA Y CRITICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS con extensión a PRACTICAS CRITICAS
UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – PLAN 2005

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 28 DE MAYO DE 2012
FECHA DE CIERRE: 12 DE JUNIO DE 2012
PUBLICIDAD: 16 DE MAYO DE 2012
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES
PAULA CRUZ
ANA INÉS ECHENIQUE
MARIA J. VILLA

SUPLENTES
GABRIELA SIMÓN
ALEJANDRA CEBRELLI
SUSANA RODRÍGUEZ

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

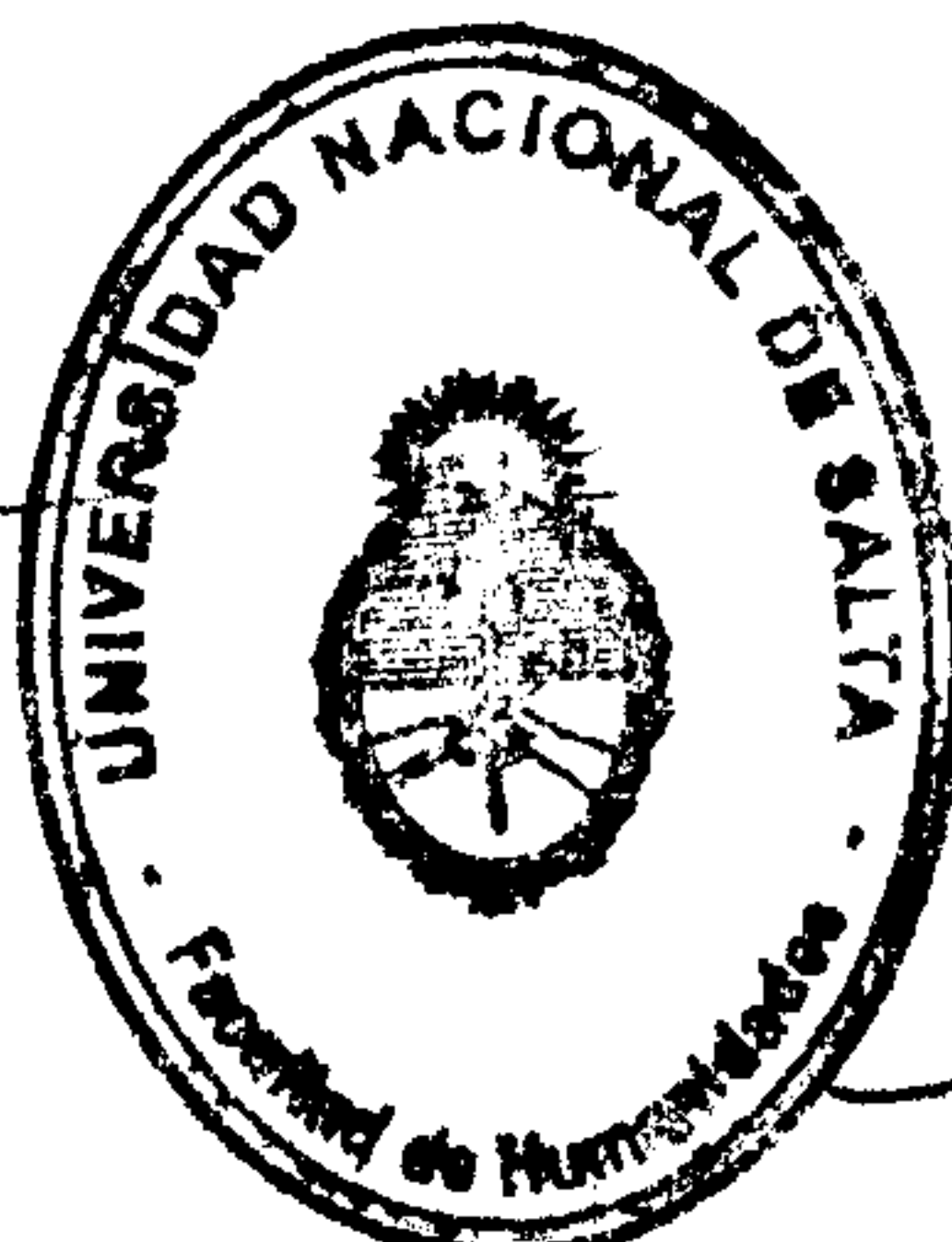
VEEDORES:

DOCENTES: Titular: NESTOR CRUZ – Suplente: EMILIANO VENIER
AUXILIARES: Titular: MARIANA VALDEZ – Suplente: MIGUEL ROSALES
ESTUDIANTE: Titular: JOSE SORIA MALDONADO – Suplente: LUIS M. SILVA
GRADUADOS: Titular: MARIANA IBARRA

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.